GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE EJECUCIÓN

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°:					004-2025	Del Año:			2025	
CONTRATISTA:	DIEGO FERNANDO GUALTEROS DIAZ			**C.C. / C.E. N°:**	1.116.794.905	**INFORME N°**			02	
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	01	12	2025	**Hasta:**	31	12	2025		
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año		

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ABOGADO) APOYO A LA GESTIÓN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO"											
Fecha de inicio	07	11	2025	**# CDP**	058	**# RP**	080	**Fecha de terminación**	31	12	2025
	Día	Mes	Año	**# CDP ADICIÓN**		**# RP ADICIÓN**			Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS
1). Recibir las quejas disciplinarias que se presenten ante la Personería Municipal.	No se presentaron quejas disciplinarias para recibir.	

2). Dar respuesta a los derechos de petición que se presenten ante la Personería Municipal y demás requerimientos de entidades públicas y entes de control.	Se realizaron los siguientes documentos: 1.- El 03 de diciembre se elaboró solicitud de información a Fiscalía 004 de Puerto Carreño - Referencia: José Darío Galvis Téllez – Casino Río Dorado. 2.- El 03 de diciembre se elaboró respuesta a Derecho de Petición - JOSÉ DARÍO GALVIS TÉLLEZ - Referencia: Solicitud de intervención institucional por vulneración de derechos fundamentales – Caso Casino Río Dorado. 3.- El 03 de diciembre se elaboró respuesta al Requerimiento de la Procuraduría - Oficio 420 - función de vigilancia disciplinaria a la administración municipal.	1.- Oficio P.M. 291-2025 2.- Oficio P.M. 292-2025 3.- Oficio P.M. 294-2025
3). Elaborar acciones constitucionales (acción de tutela, acción de cumplimiento, acciones populares) en defensa de los derechos de las personas que lo requieran y para	No se elaboraron acciones de tutela durante el presente periodo.	

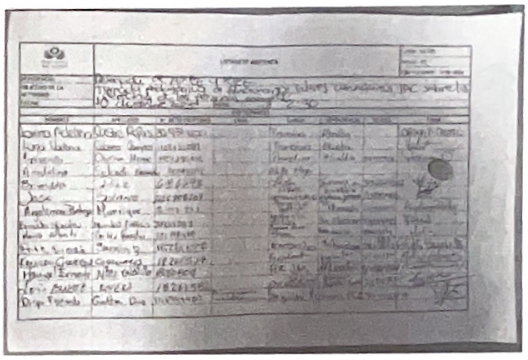
proteger el medio ambiente.		
4). Atender y orientar a las víctimas del conflicto armado que lo requieran ante la Personería Municipal.	- El 04 de diciembre de 2025 se asistió al 4to Comité Departamental de Justicia Transicional de Vichada.	
5). Gestionar y tramitar los procesos precontractuales y contractuales de la Personería municipal ante la plataforma del SECOP II.	Se gestionaron los procesos precontractuales No.001-2025, No.003-2025 y No. 004-2025 mediante la revisión de creación, actualización y cargue de los planes de pago.	Procesos contractuales identificados con el ID en el SECOP II. - CO1.PCCNTR.7605017. - CO1.PCCNTR.7619045. - CO1.PCCNTR.8560947.
6). Proyectar recursos de reposición y/o apelación cuando la	No se presentaron recursos de reposición y/o apelación para proyectar.	

necesidad lo amerite.		
7). Conocer, durante la etapa de Instrucción, las actuaciones disciplinarias en contra de los servidores públicos del municipio de Puerto Carreño y entes descentralizados y funcionarios de la Personería Municipal, con sujeción a las disposiciones, facultades, competencias y procedimientos establecidos en la normatividad vigente.	Se han impulsado los procesos disciplinarios con radicado No. - E-021-2025 – mediante la proyección del Auto de Apertura de indagación previa realizada el 13 de diciembre de 2024.	Expedientes disciplinarios con radicado No. - E-021-2025
8). Brindar apoyo en la proyección de auto de Indagación Preliminar.	Se proyectaron autos de apertura de indagación preliminar en el presente periodo: -E-021-2025 - mediante la proyección del Auto de Apertura de indagación previa realizada el 13 de diciembre de 2024.	Expedientes disciplinarios con radicado No. - E-021-2025

9). Apoyar en la Proyección de Auto de Apertura de Investigación.	No se proyectaron Autos de Apertura de Investigación:	
10). Asistir en la formulación de Pliego de Cargos cuando a ello hubiere lugar.	No se han presentado formulación de pliego de cargos para proyectar.	
11). Asistir en el conocimiento de las pruebas que sean requeridas dentro de los procesos disciplinarios a su cargo.	No se han presentado prácticas de pruebas dentro de procesos disciplinarios para asistir. -Se apoyó al Personero de Puerto Carreño en la práctica de la visita de inspección disciplinaria realizada a la Inspección Fluvial de Puerto Carreño ordenada por la oficina de control disciplinario interno del Ministerio de Transporte.	
12). Brindar apoyo en la evaluación, una vez terminada la etapa de investigación, determinando si procede el archivo de la actuación o la formulación del Pliego de Cargos.	No se ha requerido brindar apoyo para la evaluación una vez terminada la etapa de investigación.	

13). Brindar apoyo profesional en la competencia preferente de las investigaciones disciplinarias que se adelanten en la administración municipal o sus entes descentralizados de acuerdo con la legislación vigente y las directrices de la Procuraduría General de la Nación, siempre que los procesos se encuentren en etapa de Instrucción.	Se ha apoyado en los procesos disciplinarios con radicado No. - E-022-2025 Se proyectó Auto de Remisión por Competencia del 13 de diciembre de 2025.	Expedientes disciplinarios con radicado No. - E-022-2025 – Oficios: P.M. 305-2025 -
14). Conocer, impulsar y sustanciar en etapa de instrucción, hasta la formulación de cargos o el archivo definitivo, según el caso, todas las actuaciones dentro de los procesos disciplinarios asignados a su cargo de conformidad con la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 y demás normas que regulan la materia y llevar el control a	Se han conocido los procesos disciplinarios con radicado No. - E-021-2025 - E-022-2025	Expedientes disciplinarios con radicado No. - E-021-2025 - E-022-2025

través de los registros estadísticos.		
15). Las demás que le asigne el Personero Municipal y deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	- El 02 de diciembre de 2025 se asistió al Comité departamental de política social – CODEPS. - El 05 de diciembre de 2025 se prestó asesoría jurídica a señora de la tercera edad sobre inconveniente en contrato de arriendo en el cual recibió dinero del canon y a los 3 días le pidieron la devolución del dinero y cancelación del contrato. - El 10 de diciembre de 2025 se prestó asesoría jurídica a usuario sobre procedencia de querella por perturbación a la posesión - Casino Río de Oro.	CODEPS – 02 de diciembre 2025 

	- El 10 de diciembre de 2025 en la jornada de la tarde se asistió a Jornada de formación en Derechos de la vejez y la Convención Interamericana; Transferencia conceptual y metodológica frente a la importancia y utilización del Compendio normativo de vejez y del Protocolo defensorial para la verificación de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en Centros de Larga Estancia - EL 16 de diciembre de 2025 se asistió al Encuentro Regional Vichada: Transformando los espacios de formación jurídica: Hacia un sistema nacional de capacitación organizado por la Defensoría del Pueblo. - El 19 de diciembre de 2025 se participó de la jornada de capacitación sobre el sistema de información SI-CIPRAT.	JORNADA DE FORMACIÓN EN DERECHOS DE LA VEJEZ.  ENCUENTRO REGIONAL VICHADA – DEFENSORÍA PÚBLICA- 

	- El 19 de diciembre de 2025 se realizó la visita al centro de detención transitorio del municipio de Puerto Carreño. - El 22 de diciembre de 2025 se participó del Tercer Consejo Municipal de Política Social – COMPOS.	VISITA AL CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIO 

4.- AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

AVANCE PRESUPUESTAL	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS
Pago 01 de 02	$ 7.627.500	$ 3.390.000

Cordialmente,

Firma Contratista

Nombre: Diego Fernando Gualteros Diaz

Contratista No.004-2025

Vo.Bo. Supervisor

Nombre: Francisco Gregorio Valderrama Medina

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

Bancolombia

El servicio de liquidación SOI certifica que DIEGO FERNANDO, identificado con documento CÉDULA DE CIUDADANÍA 1116794905, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1116794905
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO FERNANDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 159 NUMERO 56 - 75 TORRE 9 303	TELÉFONO:	7929722
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS

PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
DICIEMBRE 2025-DICIEMBRE 2025	7997380491	2025/12/26	I-INDEPENDIENTES	$ 525.900
NOVIEMBRE 2025-NOVIEMBRE 2025	7993334701	2025/12/02	I-INDEPENDIENTES	$ 503.800

Planilla Pagada